



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 05 de junio de 2015.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Cayetano Parisi, al cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Semi-exclusiva en la asignatura "Geología General" Sede Comodoro Rivadavia, (Nota entrada a FCN. N° 1513/15), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a haber alcanzado la edad máxima para ejercer la docencia.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Lic. **Cayetano PARISI**, como Profesor Adjunto Regular, dedicación Semi-exclusiva de la asignatura "**Geología General**" de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el 31/05/2015.-

Art. 2°) La Facultad de Ciencias Naturales reconoce al docente el valor académico que ha tenido para la institución, su labor profesional, la formación del recurso humano y su aporte al desarrollo de la región.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 237/15.-**

Dra. Barbara Lea Foster Ferrucillo  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Rita Rosa Kordelas  
Vicedecana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.